

**Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D.
Próspero M^o Alarcón y Sánchez de la Barquera.**

Dignísimo Arzobispo Reinante.

COMO sacerdote y subalterno del Illmo. Sr. Alarcón, me encontraba embargado un por verdadero conflicto: porque al hacer su biografía ó callaba las virtudes que adornaban al sábio y prudente Prelado, con mengua de la justicia, ó me exponía á que su puntual relato fuera tomado por una servil adulación, atento lo antes dicho; pero de esta confusión vino á sacarme un estimable amigo mío, que presintiendo los sentimientos con que yo luchaba, me indicó el deseo que tenía de escribir la biografía de nuestro reinante Pastor. Gustoso accedí á esa pretensión, y en tal virtud cedo la pluma al estudioso literato, que por sus ideas políticas no puede jamás hacerse sospechoso de parcialidad.—*J. T. Basurto.*

* * *

No debe juzgarse á los hombres por las ideas políticas, sociales y religiosas que profeseu, sino por sus actos con relación á la sociedad en que viven. Así, pues, el individuo que por sus propios esfuerzos llega á un elevado puesto y en él no solamente cumple con exceso las funciones de su cometido, sino que se complace en llenar sus deberes como buen ciudadano y digno patriota, es acreedor al respeto de sus contemporáneos y á las bendiciones de la posteridad.

Esto acontece con el Illmo. Sr. Dr. D. Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera, según lo comprobaremos en las presentes páginas y por esto también sentimos satisfacción al ser aceptados nuestros modestos servicios para la nota biográfica del respetable Prelado.



Illmo. Sr. D. Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera,

originario de la Ciudad de Lerma, Distrito del mismo nombre, Estado de México. 35^o Arzobispo de esta Santa Iglesia Metropolitana de México, consagrado el día 7 de Febrero de 1892. El 12 de Octubre de 1895 coronó por delegación Pontificia, con riquísima diadema á la Santísima Virgen de Guadalupe en su Santuario del Tepeyac. Convocó y presidió el 5^o Concilio Mexicano, que comenzó el día 23 de Agosto de 1896 y concluyó el 9 de Noviembre del mismo año. Asistió al Concilio Plenario Americano habido en Roma el año de 1899 en el Colegio Pío Latino Americano, cuya primera Sesión tuvo lugar el día 28 de Marzo, fiesta de la Santísima Trinidad y concluyó el 9 de Julio del mismo año. Restableció las Conferencias Eclesiásticas, teniendo lugar la primera el 15 de Marzo de 1901.

La ciudad de Lerma, cabecera del Distrito que lleva su mismo nombre en el Estado de México, meció la cuna del Sr. Alarcón, siendo progenitores de éste el Sr. D. Francisco Alarcón y la Sra. Doña Magdalena Sánchez de la Barquera. Ambos cónyuges fueron pobres, pero dotados de acrisolada virtud y de celo excepcional por la educación de sus hijos. Así es que, apesar de que el Sr. D. Francisco sólo contaba con su sueldo como empleado en la referida ciudad, la educación del Sr. Alarcón se hubiera realizado con más desahogo, si la muerte de aquél no hubiera tenido lugar, cuando apenas el niño Próspero atravesaba la infancia. Este golpe terrible bajo todos conceptos, parecía mortal, tratándose del porvenir de nuestro biografiado, que de pronto no parecía contar con más abrigo que el que pudiera prestarle en su viudedad la santa mujer á quien debió la vida. Sin embargo, la Providencia que nunca desampara á la verdadera virtud, hizo que tanto la señora como el niño, fueran recogidos por el Sr. D. Juan Lechuga, hermano político de aquélla y que también desempeñaba un empleo público en la ciudad de Lerma.

Por correcto que haya sido el trato del Sr. Lechuga para con la viuda y el huérfano, amargas deben haber sido la infancia y la niñez del Sr. Alarcón, comiendo el pan de la dádiva y creciendo bajo la influencia de extraña autoridad.

Poco tiempo después de los acontecimientos referidos, el Sr. Lechuga fué nombrado Administrador de Rentas de Calimaya en el referido Estado de México, á cuya población se trasladó la familia y donde pasó el Sr. Alarcón los años de su infancia dando principio á su instrucción primaria.

Allí esperaban nuevos días de amargura al niño huérfano, debidos al fallecimiento del Sr. Lechuga que dejó á dos familias en la indigencia. Tampoco esta vez faltó la Providencia: el sabio cuanto virtuoso Bachiller D. Guillermo Sánchez de la Barquera, cura á la sazón de Querétaro y tío materno de aquél, recogió á las dos familias y con evangélica filantropía se consagró á la educación, no solamente del Sr. Alarcón, sino de los hijos del finado Sr. Lechuga, que más tarde ocuparon importantísimos puestos en el Estado de su residencia.

El Sr. Sánchez de la Barquera, pasó del curato de Querétaro al de Tulancingo y allí el joven D. Próspero terminó su educación primaria, con tal beneplácito de sus directores, que desde luego se dispuso que pasara á esta Capital á comenzar sus estudios superiores en el Seminario Conciliar, donde en efecto cursó algunos meses la cátedra de mínimos; pero como el Sr. Alarcón, revelara desde luego un talento nada vulgar y una aplicación extraordinaria, su protector, comprendiendo que los estudios en el Seminario son más dilatados y que podía su protegido hacer más rápidos progresos bajo dirección particular, dispuso que éste volviese á Tulancingo, y allí continuó sus cursos de latinidad con el sabio gramático é inolvidable maestro, Presbítero D. Nicolás García de San Vicente.

Diez y seis años contaba el Sr. Alarcón, cuando después de concluir el referido curso á toda satisfacción de su eminente maestro, volvió al Seminario Conciliar de México, para comenzar su curso de filosofía, como de facto lo comenzó el año de 1844, bajo la dirección del entonces Bachiller en sagrada teología, y más tarde Obispo de Tulancingo D. Agustín de Jesús Torres y Hernández, varón sapientísimo y sacerdote de inmaculada virtud.

En esta época, se notó en el aplicado estudiante, un cambio de carácter tan completo, como el que muchos años antes se advirtiera en el Illmo. Dr. Juan de

Palafox y Mendoza, pues que, de niño alegre, comunicativo y hasta bromista, tornóse en joven circanspecto y aún que afable, parco en sus conversaciones y aún en sus correspondencias epistolares.

Por supuesto, que no por este cambio de carácter, dejó el Sr. Alarcón de cultivar estrechamente la amistad de personas tan distinguidas como D. Manuel Romero Rubio, D. Manuel Saavedra, D. Ismael A. Jiménez, D. Manuel Andrade y otros muchos que han ocupado puestos prominentes en la Iglesia, en la política y en las ciencias; amistad que correctamente cultivó con sus amigos y contemporáneos, mientras vivieron.

Que la carrera literaria del Illmo. Sr. Alarcón fué brillantísima y que durante ella se supo conquistar la estimación de maestros y condiscípulos, lo comprueban los siguientes hechos:

Al concluir sus estudios de filosofía, sustentó el acto público de todo el curso en la Nacional y Pontificia Universidad; debiéndose advertir que esta clase de solemnidades literarias no eran frecuentes y si muy escogidas las personas que en ellas tomaban parte.

En Octubre del año 1846 comenzó el Sr. Alarcón á estudiar teología y en 1848 sustentó el acto menor de esa materia, obteniendo el premio pecuniario que se aplicaba al competidor que más se distinguía entre sus condiscípulos.

En 1850 sostuvo el acto mayor de Sagrada Teología, alcanzando un triunfo tan completo que se le aplicó el primer premio, obteniendo además la donación pecuniaria destinada á esa clase de actos.

En el año de 1851 el ya sabio cursante, obtuvo por oposición, la beca de honor en teología, después de haber sustentado con éxito brillantísimo los actos literarios prescritos por los estatutos.

Habiendo concluído sus estudios, con la lucidez que dejamos marcada y resuelto á abrazar el estado eclesiástico, necesitaba para esto un título de capellanía, patrimonio ó administración y como á la vez se encontrara vacante una de las capellanías fundadas por el Illmo. Sr. Vizarrón, las que solo podían obtenerse mediante oposición, el Sr. Alarcón se opuso desde luego á ella, obteniéndola por unanimidad de votos.

Como resultado de este último triunfo, se ordenó de subdiácono el año de 1853; en el siguiente de 1854, recibió las órdenes del diaconado y por fin á mediados de Marzo de 1855 fué ordenado de Presbítero por el Illmo. Sr. D. Lázaro de la Garza, cantando su primera misa en la Parroquia de San José de la ciudad de México, el día 19 del referido mes y año.

En este acto, que revistió la mayor solemnidad, fueron sus padrinos de altar los Sres. Dres. D. Juan García Quintana y D. Agustín Carpena, canónigo, éste de la Colegiata de Guadalupe, de la que fué abad y más tarde nombrado Obispo in partibus infidelium. De manos, lo fueron los Sres. D. Manuel y D. José María Agueda, discípulo el segundo del Sr. Alarcón y personas que por su notable talento, basta erudición, así como por su bellissimo carácter y genial modestia, se han captado el respeto y estimación de cuantas personas los tratan.

En el año de 1856 y precediendo los actos literarios de reglamento, obtuvo el grado de Licenciado y el de Doctor en Sagrada Teología, en la Nacional y Pontificia Universidad.

Tras una carrera tan honrosa como la que á grandes rasgos acabamos de narrar, natural fué que desde luego el Sr. Alarcón ocupara puestos distinguidos; y en efecto, el mismo año de 1856, el Illmo. Sr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, Arzobispo de México, lo nombró cura de la parroquia de Señora Santa Ana, en la ciudad de Querétaro.

A este respecto el Sr. Díaz González, uno de los biógrafos de nuestro actual Prelado dice lo siguiente:

«Muy pocos ó quizá ninguno, exceptuando al Sr. Alarcón, fueron ascendidos en tiempo del Sr. Garza á la dignidad de curas á los cuantos meses de haber recibido la sagrada orden del presbiterado, lo cual prueba que un Prelado tan rígido como el Sr. Garza, tenía la conciencia firmísima de la virtud y merecimientos del Sr. Alarcón.

Nosotros, en el lugar correspondiente, volveremos á decir algo respecto de la conducta del Sr. Alarcón, desde esta época.

Dos años, poco más ó menos, contaba sirviendo el curato referido, cuando se expidió la convocatoria para la oposición á la Magistral de la Colegiata de Guadalupe, y el Sr. Alarcón se presentó como opositor en competencia con el Sr. Dr. Cordero, á quien se le otorgó la canongía, no porque manifestara mayor suma de inteligencia ó sabiduría que el primero, sino en razón de sus servicios y antigüedad. Pero en vista de las circunstancias que concurrían en el Sr. Alarcón y de sus cualidades demostradas en la oposición, fué premiado con una prebenda en la misma Colegiata, ocupando ese puesto ocho años, durante los cuales supo conquistarse con su discreción y natural modestia, el respeto y la estimación de todos sus compañeros de coro.

Mas la Sagrada Mitra comprendiendo que debía utilizar muy de cerca el talento y circunspección del canónigo Guadalupano, lo nombró prebendado del Cabildo Metropolitano, en cuya Corporación fué ascendiendo, desde el año de 1868, á las dignidades de canónigo Maestre-escuelas, Arcediano y Deán, que es lo más elevado del Cabildo eclesiástico.

Veinticuatro años de pertenecer á éste, contaba el Sr. Alarcón, cuando falleció el nunca bien sentido Pastor D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, quedando en triste viudedad la Iglesia de México, durante la cual y desde el momento en que falleció el Sr. Labastida, previo la designación respectiva por unanimidad de votos gobernó la Mitra como vicario Capitular el Sr. Alarcón.

Muchos fueron los presagios, diversas las opiniones acerca de la persona que sería designada para ocupar la Sede Archiepiscopal de México; no habiendo sido pocas las que se fijaron en el Sr. Alarcón, asegurando que sería el electo; fundando su afirmación en los antecedentes, méritos y sabiduría de aquél.

Y en efecto, el día 17 de Diciembre de 1891 se recibió en esta capital un cablegrama del Eminentísimo Cardenal Rampolla, anunciando el nombramiento del Sr. Alarcón para Arzobispo de México y á fines de Enero de 1892 llegaron las bulas y el palio correspondientes.

Desde luego se hicieron los preparativos para una solemnidad, por muchos años no vista en México, disponiéndose que la consagración tuviera lugar, como lo tuvo, el día 7 de Febrero de 1892.

Daremos una idea, aunque vaga, de esta gran función religiosa que difícilmente olvidarán las personas que la presenciaron.

Nuestra magestuosa Catedral adornada con sus más ricas galas, abrió sus puertas á las ocho y media de la mañana, hora en que se citó á los invitados y al público en general, habiéndose ordenado previamente que las puertas del Sur quedaran designadas para la entrada y las del Norte para la salida; y que el clero y las personas especialmente invitadas entraran por la puerta de Oriente; ordenándose además, que los caballeros se colocaran junto á la crugia del lado del evangelio y las señoras en el extremo contrario; este orden, la numerosísima concurrencia que llenaba las naves, las innumerables luces que ardían en el altar y los candiles, daban al templo una suntuosidad grandiosa.

En el Presbiterio, se habían colocado anticipadamente dos altares con sus eredencias; uno al lado del Evangelio, destinado al consagrante y otro al lado de la Epístola para el electo.

A las nueve de la mañana comenzó la imponente ceremonia, habiendo sido consagrante el Illmo. Sr. Dr. y Maestro D. Ignacio Montes de Oca, Obispo de San Luis Potosi y concurriendo como asistentes los Illmos. Sres. Dr. D. Francisco Melitón Vargas, Obispo de Puebla y D. Ignacio Suárez Peredo, Obispo de Veracruz; apadrinando el acto los Sres. Francisco Suinaga, Joaquín Obregón González, José Tornel y Corral, Andrés Martín y José Sauto, personas todas notabilísimas por el lustre de sus familias y por su posición social.

Inútil es decir que en todos los actos de la consagración se observaron estrictamente las ceremonias prescritas por el ritual católico.

Terminadas las ceremonias preparatorias para la consagración, los Illmos. señores, consagrante y asistentes, así como el electo se revistieron y prepararon; y los tres primeros, tomaron el juramento é hicieron al Sr. Alarcón el exámen que previene la antigua instalación de los Santos Padres.

Después de esto, continuaron las ceremonias de la consagración y durante la misa, un verdadero acontecimiento artístico musical, sorprendió á la concurrencia, de la manera más agradable.

El gran Orfeón del Conservatorio Nacional de Música, formado por ochenta y tantas voces, bajo la dirección del joven profesor D. Ricardo Lodoza y con el acompañamiento de una magnífica orquesta que organizó el conocido maestro D. José C. Camacho, ejecutó entre otras partes del mayor mérito, la introducción, Kiries y Credo del célebre Bethoven. A este respecto, vamos á permitirnos una ligera digresión: la misa del gran maestro alemán no solamente era desconocida para la mayor parte de nuestros maestros, sino que muchos ni aún noticias tenían de su existencia; el Sr. Lodoza hizo traer la partitura, arregló la instrumentación, y por la primera vez resonaron bajo las bóvedas de nuestros templos, las clásicas armonías de una música netamente religiosa.

Otro de los números que llamó mucho la atención y conmovió profundamente á la concurrencia, fué el hermoso himno Veni Creator Spiritus.

Después de la misa y llegada la hora de la procesión, se entonó el Tedeum por todos los cantantes, acompañados de la numerosa orquesta, lo que produjo un efecto realmente conmovedor.

Por último, el Illmo. Sr. Dr. D. Próspero M. Alarcón dió al pueblo mexicano la bendición pontifical, ejerciendo el primer acto de su dignidad arzobispal, con regocijo de los asistentes que vieron en momento tan solemne,

concluir la viudedad de la Iglesia Metropolitana de México y presagiando para ésta la continuación de una era tranquila y próspera, lo que en efecto se ha realizado.

Hemos dicho al principio de estas páginas, que á los hombres deben juzgarse por sus actos con relación á la sociedad en que viven y en consecuencia veámos si por la conducta del Sr. Alarcón, ya como ciudadano y ya como Prelado, es acreedor á la general estimación que se le tiene.

A este fin, vamos á narrar algunos hechos de los muy pocos que han caído bajo el dominio público y que justifican plenamente que el Sr. Alarcón ha cumplido estricta y voluntariamente sus deberes como ciudadano y miembro de la gran familia mexicana.

Más antes, es preciso recordar las circunstancias porque atravezaba nuestra patria, al tener lugar uno de los hechos enunciados.

El año de 1855, última época en que gobernó al país el Gral. D. Antonio López de Santa Ana, de fatal memoria, se proclamó en Ayutla un plan político para derrocar al Dictador y constituir á la República bajo instituciones plenamente democráticas. Ese plan encontró eco en toda la Nación, principalmente en el Estado de Guerrero, donde se reunieron considerables fuerzas al mando del Gral. D. Juan Alvarez, las que vencieron al florido ejército que para batirlas había llevado Santa Ana. Éste al ver el resultado de la campaña, huyó vergonzosamente, abandonando el país. Alvarez ocupó la capital y el año siguiente se reunió el Congreso Constituyente que dictó, discutió y expidió el Pacto fundamental de la República, promulgándose el día 5 de Febrero de 1857.

Ese Código notable, que cambió por completo los principios de nuestras instituciones políticas, causó profunda impresión en determinados clases sociales y especialmente en el clero, que veía en aquél no sólo un ataque á sus anteriores prerogativas, sino á las creencias religiosas. De aquí resultó una excitación terrible de pasiones políticas: los Prelados fulminaron censuras contra los que juraran la Constitución; comenzaron los pronunciamientos por distintos puntos de República y en una palabra, se inició la lucha armada que es conocida con el nombre de la guerra de tres años, que se desenlazó en los campos de Calpulalpan.

Entretanto el Sr. Alarcón, según dejamos dicho, se encontraba en su curato de Querétaro, donde fué conocido el texto de la Constitución, poco tiempo después de su publicación en México.

Pues bien, el Sr. Alarcón, sin desconocer como subalterno las razones en que se fundaran las protestas de los Prelados, y ejercitando ese juicioso tacto que desde joven ha sido en él característico, recomendaba á sus feligreses, el respeto y la obediencia á la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como emanada de un poder legítimamente constituido.

Quizá no falte quien censure la conducta de nuestro biografiado, al obrar en desacuerdo con sus superiores; más si tal sucediere, nos bastará decir: que los grandes mártires del cristianismo, doblaron el cuello ante el fanatismo de los Césares; pero jamás lanzaron el grito de rebelión.

Por otra parte, el Sr. Alarcón no hizo más que adelantar su siglo, supuesto que muchos años después, la sabia política del respetable Pontífice Leo XIII, ha sancionado plenamente el proceder del joven párroco de Santa Ana.

Otro de los hechos notables en la vida del Sr. Alarcón y que revelan su civismo, se relaciona también con una época no lejana de nuestra historia:

Cuando el gobierno del Sr. Juárez, se ocupara de organizar la administración pública y cuando apenas el primer Congreso Constitucional daba principio á sus importantes funciones, un conflicto internacional vino á interrumpir el desarrollo de nuestro ser político.

De acuerdo Inglaterra, Francia y España, resolvieron imponer á México una intervención, á cuyo efecto enviaron rumbo á Veracruz sus respectivas escuadras al mando del Gral. Prin.

El Gobierno mexicano se preparó á la defensa, pero sin contar más que con recursos improvisados.

Mientras tanto, tuvieron lugar en la Soledad, importantes conferencias entre los representantes de México y los Jefes intervencionistas, de las que resultó que Inglaterra y España se retiraran con sus escuadras, quedando solo el ejército francés resuelto a continuar la guerra.

Narrar los detalles de ésta, sería tan dilatado como ageno de este libro, que solo reclama para su complemento someros apuntes sobre determinados acontecimientos.

El ejército francés, contando con no pocos aliados mexicanos y con algunas fuerzas de Jefes reaccionarios, se dirigió á Puebla, frente á cuyos muros fué derrotado por las tropas que mandaban como Jefes principales, D. Miguel Negrete, D. Felipe Berreozábal y D. Porfirio Díaz, todos á las órdenes del Gral. Ignacio Zaragoza, que mandaba en Jefe y ocupaba el punto de los Remedios.

Los franceses se retiraron á Orizaba, donde recibieron numerosos refuerzos y al año siguiente, con un ejército de más de cuarenta mil hombres al mando del Gral. Forey, emprendieron su marcha al interior de la República.

Las fuerzas del Gobierno á las órdenes del Gral. Jesús González Ortega, porque ya Zaragoza había fallecido (1), se reconcentraron en Puebla, donde fueron sitiadas y después de un acedio de más de dos meses y de gloriosísimas funciones de armas, como la defensa de San Javier y la acción de Santa Inés, sucumbieron á la falta de recursos y al crecido número de sus enemigos.

Desde la rendición de Puebla, el ejército francés ya no encontró enemigo propiamente dicho, con quien combatir: ocupó sin resistencia la capital y siguió extendiéndose por casi toda la República.

Mientras esto acontecía, el Gobierno intervencionista, hizo reunir en México una Junta de notables, la que aceptó como forma de Gobierno para la Nación, la monarquía absoluta, eligiendo para Jefe Supremo de ella á Fernando

(1) Según las noticias oficiales el Gral. Zaragoza falleció de tifo, pero según versiones que circularon por aquellos días murió á consecuencia de una herida que recibió de uno de sus compañeros de armas.

Maximiliano, Archiduque de Austria. Este al recibir á la Comisión que fué á ofrecerle la corona del nuevo Imperio, le exigía pruebas de que era voluntad del país aceptarlo como Soberano y allanadas esas dificultades, expresó su aceptación y en compañía de su esposa la Archiduquesa Carlota Amelia, vino á ocupar un trono que le fué tan funesto, como lo había sido para el libertador Iturbide.

En los primeros días del Imperio fué tal el entusiasmo que se notó por el nuevo orden de cosas, que hasta liberales eminentes se adhirieron á la Monarquía.

Como consecuencia de ese entusiasmo, las comunidades tanto civiles como religiosas levantaron y suscribieron actas de adhesión al Emperador á quien las remitieron originales.

Pues bien, como era consiguiente, el Cabildo de Guadalupe formuló la suya, la que, como á los demás señores capitulares, se le presentó al Sr. Alarcón para que la suscribiera. Pero el futuro Prelado manifestó su desaprobación con estas ó parecidas frases: «Yo no reconozco más Jefe Supremo como sacerdote, que al Sumo Pontífice, ni más Gobierno que el que emane legítimamente del voto nacional» Hecho que reveló en el Sr. Alarcón un notable valor civil, cualidad rarísima aún en las personas de reconocido valor personal.

Así pues, si álguien ha juzgado débil al Sr. Alarcón por su manera de obrar en determinadas ocasiones, debemos decirle que en tales casos ha ejercido no la debilidad del cobarde, sino la prudencia del sabio.

Vamos por último á hacer mención de otro hecho reciente con que el Prelado reinante dió una prueba más de respeto á la ley y su acatamiento á las instituciones que nos rigen:

Condecorado por la actual Reina Regente de España, con la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, no quiso aceptar tan honrosa distinción, sino cuando solicitó y obtuvo la licencia correspondiente del Soberano Congreso de la Unión, previos los trámites legales.

Tal conducta no solo demuestra, como dijimos antes, el respeto y acatamiento á la ley, sino también que desea conservar sus derechos de ciudadano, porque sabe estimarlos en todo su valor.

Pasemos ahora á relatar los hechos más importantes de su vida pública como Prelado, desde el momento en que ocupó la Sede Arzobispal de México.

Teniendo en cuenta que el punto objetivo de los Gobiernos locales, siguiendo el ejemplo del Poder Central, es la ilustración de las clases sociales, á cuyo efecto por diversas partes se fundan escuelas normalistas para ambos sexos, el Sr. Alarcón, desde luego comprendió que á su vez necesitaba contar con un clero inteligente é instruído y que esto solamente lo conseguiría con una protección decidida al Seminario Conciliar, y así lo verificó, cediendo para fomento de ese plantel todo su sueldo, que es de quinientos pesos mensuales, como Ar-

zobispo de México; de manera, que en el tiempo que lleva de gobernar la Mitra ha dado á ese establecimiento la suma de setenta y dos mil pesos y esto sin contar con que mensualmente cubre, de su propio peculio, los deficientes que resultan después de aplicados los quinientos pesos. Ultimamente ha emprendido la obra de reconstruir el edificio del relacionado Seminario, de una manera radical y para ello está gastando sobre seiscientos pesos semanarios en rayas y materiales.

Atendiendo á la suma importancia que encierra la instrucción de la niñez desvalida y siguiendo el Sr. Alarcón sus sentimientos progresistas, ha fundado escuelas en todas las parroquias de la Capital y las sostiene con sus particulares recursos, sin perjuicio de auxiliar con fuertes sumas á varios establecimientos católicos de educación superior.

Al fundarse la Colonia de Guerrero, situada al Noroeste de la ciudad, se construyó en la Plazuela de Martínez de la Torre una capilla de madera, dependiente de la Parroquia de Santa María la Redonda, donde los vecinos de la nueva población, celebraban sus actos religiosos: más tarde esa capilla se erigió en Vicaría fija, bajo la advocación del Inmaculado Corazón de María. Al ser visitado el templo por el Sr. Alarcón y visto el estado que guardaba, dió dos mil pesos, para sustituir el salón de madera por el que actualmente existe y que solo tiene el carácter de provicional, mientras se termina el magnífico edificio que está en construcción.

Muchos, cuanto bien empleados, son los auxilios que distribuye entre familias pobres que deben su subsistencia á la filantropía del Prelado; siendo muchas más las que por su protección moral disfrutaban de relativa tranquilidad en sus hogares. Jamás una persona que solicita la protección del modesto Pastor, resulta desairada si está en posibilidad de obsequiar las pretensiones del recurrente. Estos hechos son de pública notoriedad y por esto dejamos de puntualizarlos, pasando á relatar los servicios que ha prestado á la Iglesia Católica como Arzobispo de México.

Emprendida por el ilustre sacerdote D. Antonio Plancarte y Labastida la obra de reparación, ampliación y ornato de la Colegiata de Guadalupe, recorrió aquél casi toda la República colectando fondos para una empresa de tal importancia. Pero apesar de que los fieles ocurrieran al llamamiento del Sr. Plancarte y de la protección del Illmo. Sr. Labastida y Dávalos, la obra ofrecía serias dificultades para su terminación, cuando el Sr. Alarcón investido ya de la dignidad episcopal, le dedicó decidido empeño, logrando verla terminada y alcanzando la satisfacción gloriosa de que el 12 de Octubre de 1895 y por delegación pontificia coronara á la venerable Imágen de Santa María de Guadalupe en su hermosa cuanto artística basílica.

La importancia que ese acontecimiento tiene para la historia eclesiástica de México; el cariño especial que sin fanatismo tenemos á esa Imágen, recordando que fué el lábaro de nuestra Independencia, que es la Virgen esencialmente mexicana y por último, la consideración de que en acto tan imponente, sintió nuestro biografiado, la emoción más grande y más grata de su vida, nos impele á dar aún cuando sea pálidamente una idea de esa solemnidad inolvidable.

La Imágen de la Santa Madona había permanecido en la Iglesia de Capuchinas, desde el día 23 de Febrero de 1888 en que se dió principio á las obras

de reparación, hasta la noche del día 29 de Septiembre de 1895. En la madrugada del día 30 del mismo mes se procedió á trasladarla á su nuevo sitio, cuya operación comenzó á las cuatro y media y terminó á las nueve de la mañana, sin que ocurriera la más leve contrariedad, durante la traslación.

Desde este momento se comenzaron á ordenar todos los preparativos para la Coronación.

Oportunamente se había hecho una invitación muy especial á todos los Prelados de América y como resultado de ella habían concurrido á México para asistir, como en efecto asistieron á la festividad, varios Arzobispos y Obispos extranjeros y casi todos los mexicanos, haciendo un total de cuarenta Prelados, según la certificación de los Sres. Notarios Villela y Monterrubio y Poza.

No tenemos noticias de que en nuestra patria se haya efectuado reunión semejante de mitrados.

Pero renunciamos á nuestro primer propósito y trasladamos á estas páginas, aunque sea algo, de la magnífica descripción que de esta solemnidad obra en el «Album de la Coronación.» Libro editado por el Sr. Lic. D. Victoriano Agüeros.

«A las siete y media próximamente, por la puerta de honor, que es la del Colegio de Infantes, llamada comunmente de «Los Coloraditos,» comenzaron á entrar los Sres. Arzobispos y Obispos, cuyos carruajes llegaban á dicha puerta con dificultad, pues aunque sólo estaba destinada para dichos señores, Cuerpo diplomático, Madrinas y Bienhechores, Notarios y parte del servicio especial del Coro, era inmensa la multitud de gente que en su justificada ansiedad, buscaba un medio de entrar *por donde pudiera.*

«Esta puerta estaba á cargo del Sr. Ingeniero de minas, D. Santiago Ramírez, á quien acompañaba el Sr. Pbro. Dr. D. Francisco Orozco, y á cuyas órdenes estaban dos gendarmes de á pie y un piquete de á caballo, en la parte de afuera. Estos últimos, cada vez que un carruaje se acercaba, tenían que abrirle paso por entre aquella apiñada multitud, que se cerraba detras del coche, como las aguas del mar, detrás del buque cuya quilla las ha abierto con su marcha.

«Las Madrinas y demás personas que tenían derecho á entrar por esa puerta, presentaban una tarjeta del Illmo. Sr. Abad, á cuya vista se les franqueaba el paso; y presentándola después al Sr. D. Salvador Gutiérrez, á cuyo cargo estaba la puerta que se comunica por la Capilla del Sagrario, con el templo, pasaban á ocupar en él sus asientos, que les designaban los comisionados de la colocación.

«También entraron por dicha puerta los miembros del Orfeón de Querétaro, que iba designando el Sr. Director, Pbro. D. José Guadalupe Velázquez, y veintiocho indígenas, cuyos asientos estaban debajo del cuadro del Primer Milagro.

«La presencia de estos indígenas fué debida al pensamiento que tuvo el Illmo. Sr. Obispo de Chilapa, Dr. D. Ramón Ibarra y González, de que asistieran unos indios de Cuautitlán, en representación de su raza y del lugar en que nació Juan Diego; y aprobado por el señor Abad, y para realizarlo encargó al Sr. D. Santiago Béguerisse que organizara una peregrinación, con número de veintiocho, que es el de los Episcopados de la República.

«Todos se presentaron en traje propio, con la mayor limpieza, llevando en el pecho una imágen de la Virgen de Guadalupe.